

La nueva marcación en México entró en vigor el pasado 3 de agosto del 2019.

La nueva forma de marcar un número es la siguiente:

1. **Todos los números: móviles y fijos serán de 10 dígitos contando los números de la clave lada.**
2. **En llamadas entre ciudades dentro de la República Mexicana se eliminará el prefijo 01**
3. **Para llamar a un número celular se eliminaran los prefijos 044 y 045.**
4. **Si se necesita llamar a un teléfono 01 800 ya no será necesario el prefijo 01.**
5. **La marcación al extranjero se mantiene igual**

Para llamar a Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey se tiene que marcar una lada de 2 dígitos.

Es importante mencionar que para el resto de la República Mexicana la clave lada es de 3 dígitos.

Para mayor información dar clic en los siguientes enlaces:

- <https://iniat.mx/guias/marcacion-telefonica>
- <http://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/marcacion-a-10-digitos>
- <https://comparaiso.mx/servicios/marcacion-telefonica>